Yo el lic.do Marco de Barrutia cura y benef.do de las yglesias
unidas de esta villa de Mondragon doy fe y verdadera
certificacion de que fran.co de Abarrategui hijo legitimo
de ant.o de Abarrategui y de Mari miguel de Oralde su
legitima muger se casto y se desposo con palabras
de presente que hazen verdadero matrimonio con ma
ri miguel de Echauarria hija legitima hija legitima
de pedro de Echauarria y de Madalena de Viscalaza
su legitima muger todos vezinos de la dha villa a
veinte y siete dias del mes de henero año de mil y
seiscientos y quarenta y uno y asimismo recevieron
las Bendiciones nunciales a ocho dias del mes de fe
brero del dho año siendo a todo ello presente yo
el dho cura como parece tambien del libro de los ca
sados y velados de las dhas yglesias al folio ducientos
y quarenta y uno y en fe de ello firme de mi nombre
en la dha villa a cinco dias del mes de henero de
este presente año de mil y seiscientos y quarenta y dos
entre renglones año valgo

El lic.do Marco
de Barrutia

Yo Andres de Vergara escriu.o del
rey nro. S.or y uno de los del numero
de esta villa de Mondragon y su
tierra y Jurisdiccion por el rey nro. S.or
certifico y doy fee y verdadero
testimonio a todos los señores que